

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 31 DE MARZO DE 2.005.-**

**SRES.ASISTENTES**

**SR.ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. BALDOMERO JIMENO TORRES

**SRES. CONCEJALES:**

D. ANTONIO TORRES ALVAREZ

D<sup>a</sup>. CARMEN M<sup>a</sup>.ANTUNEZ COSTA

D. JUAN TORRES SANCHEZ

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>.VICTORIA ASENSIO CASADO

D. MANUEL BORREGO RODRIGUEZ

D. JOSE LUIS RODRIGUEZ MEDINA

D. LORENZO FLORENCIO CUENDA

D. ANTONIO PARRA RODRÍGUEZ

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. JOSE MARQUEZ PALACIOS

En Valverde de Leganés, siendo las veintiuna horas del día treinta y uno de Marzo de dos mil cinco, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Baldomero Jimeno Torres, asistidos de mí, la Secretaria., los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados.

Faltan D. Angel Sánchez Torres y D. Manuel Martínez Romero.

Antes de comenzar la sesión se solicita por el Sr. Alcalde-Presidente la declaración de urgencias para incluir en el orden del Día el punto relacionado con constitución Mancomunidad con el Ayuntamiento de La Albuera y la Compra de Terrenos colindante al Polígono Industrial. Pasado a votación, se aprueba la urgencia por la unanimidad de los señores asistentes y se acuerda tratarlos como puntos 8º y 9º, respectivamente.

Abierto el acto, de orden del Sr. Alcalde-Presidente se pasa al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1º. APROBACION, SI PROCEDE, ACTAS SESIONES ANTERIORES.-** Sometidas a la consideración de los señores asistentes las actas correspondientes a las sesiones celebradas el día 28 de enero, una ordinaria y otra extraordinaria, y del día 14 de marzo del actual, el portavoz del grupo municipal socialista quiere que se haga constar las siguientes correcciones, referidas a la sesión ordinaria del día 28 de enero:

En escritos presentados, en el punto 4 referida a la solicitud de instalación de caseta en las fiestas del mes de agosto, debe constar que se autoriza siempre que sea en la Calle La Plaza.

En la pregunta 7º formulada por D. Lorenzo Florencio Cuenda, donde dice que la obra no se ha decepcionado, debe poner no se ha recepcionado.

Y en la pregunta 4º de D. Manuel Martínez Romero, donde pone Cuándo se ha decidido que los componentes de la bolsa de celadores sólo trabajen 7 meses, debe poner sólo trabajen 1 mes.

Tras ser expuestas estas consideraciones, resultaron aprobadas por la unanimidad de los señores asistentes.

**2º. CONVENIO SERVICIO SOCIAL DE BASE 2.005.-** Leído por el Sr. Alcalde-Presidente el Convenio de colaboración para el mantenimiento del Servicio Social de Base 015 Llanos de Olivenza entre la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura y los Ayuntamientos que componen dicho servicio, tras ser debatido se pasa a votación, siendo aprobado por la unanimidad de los señores asistentes.

**3º. OBRAS FEDER “PROTECCION Y REGENERACION DE ESPACIOS NATURALES Y RURALES”.-** Leído el Convenio Remitido por la Excm. Diputación de Badajoz, referido a la aprobación de la obra nº 201 del Plan Convenio Confederación Hidrográfica del Guadiana 2.005, denominada “Adecuación Ambiental Arroyo la Nave” por un importe de 198.902,25 €, siendo la financiación municipal de 19.890,22 €, por la unanimidad de los señores asistentes se acuerda: 1º. Aprobar la siguiente inversión y financiación: Nº obra: 201; Anualidad: 2005; Plan: FEDER.

Denominación de la obra: ADECUACION AMBIENTAL ARROYO LA NAVE.

Presupuesto y Financiación:

- Aportación FEDER: 149.176,69 €.
- Aportación Diputación: 29.835,34 €.
- Aportación Municipal: 19.890,22 €.

PRESUPUESTO: 198.902,25 €.

2º. Que la obra se adjudique por la C.H.G. y en consecuencia, la corporación municipal adquiere el compromiso de aportar las cantidades que le correspondan autorizando a la Diputación y al Organismo Autónomo de Recaudación a detraer, de todos los pagos que el OAR realice al Ayuntamiento, los importes de la aportación municipal de esta obra, y sin más requisitos que la comunicación al OAR por la Diputación, siendo ello sin perjuicio de otras autorizaciones de retención que estén convenidas.

**4º.- RATIFICACION MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE OLIVENZA.-** Leída la Modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Olivenza, presentada por dicha Mancomunidad, tras exponer D. Lorenzo Florencio Cuenda que su grupo está de acuerdo en todos los puntos exceptuando el referido a la renovación de Presidente, se pasa a votación, siendo aprobada su ratificación por seis votos a favor, correspondientes a los miembros del grupo municipal socialista y dos abstenciones, correspondientes a los miembros del grupo popular.

**5º.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ DE ESTA LOCALIDAD.-** Publicado Edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 32, de fecha 17 de febrero del actual, para la elección del cargo de Juez de Paz de esta localidad, se han presentado dos solicitudes: Dª. Mª. ISABEL JIMENEZ CARRASCO, con D.N.I. nº 8.842.269-B, mayor de edad, vecina de esta localidad, con domicilio en calle San Juan nº 5, y Dª. JOAQUINA FERRERA RODRIGUEZ, con D.N.I. nº 8.756.379-A, mayor de edad, vecina de esta localidad, con domicilio en C/ Angel Velásquez Rastrollo, nº 8.

Pasado a votación, por la unanimidad de los señores asistentes se acuerda proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, el nombramiento de Dª. ISABEL JIMENEZ CARRASCO, titular del D.N.I. nº 8.842.269-B, como Juez de Paz titular de esta localidad.

**6º.- INFORMES DE ALCALDIA.-** Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de los siguientes informes:

1. La Modificación del Polígono Industrial ha pasado todas las fases, con todos los informes sectoriales favorables, y queda pendiente la aprobación por la Comisión de Urbanismo.
2. Se da cuenta del pago a D<sup>a</sup>. Rosario Marín Olivera de unos 25.000, €, correspondientes a la ejecución de la sentencia dictada al efecto, referida a la responsabilidad patrimonial de este Ayuntamiento.
3. Próximamente vendrán técnicos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y de la Junta de Extremadura para elaborar informe para la redacción del proyecto del Arroyo. Una vez hecho podremos convocar una junta y decidir sobre el mismo.
4. En cuanto a los Semáforos hoy estaban funcionando, , se están haciendo pruebas y en breve se pondrán en servicio.

**7º.- ESCRITOS PRESENTADOS.-** - Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de los siguientes escritos presentados:

1. El O.A.R. presente solicitud de autorización para data de valores, referidas a Extremeña de Carbones S.A. por importe de 2269,67 €. Y Construcciones Bueno Reyes S.L., por importe de 1867,04 €. Pasado a votación se deniega por la unanimidad de los señores asistentes autorizar la data de estos valores.
2. El Colegio Cristo Crucificado, solicita del Ayuntamiento ayuda para construir una vivienda en NAHUIZALCO, El Salvador. Por la unanimidad de los señores asistentes se acuerda prestar una ayuda de 300,00 €, que será reseñada en los Presupuestos Generales a elaborar para el ejercicio de 2.005.
3. D. Miguel Cigarrón, presenta escrito solicitando ayuda para la rehabilitación de su vivienda, por la unanimidad de los señores asistentes se acuerda prestarle ayuda en mano de obra.

**8º.- SOLICITUD CREACION MANCOMUNIDAD CON EL AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA.-** Por el Sr. Alcalde-Presidente se expone que habiendo tenido conversaciones con el Alcalde del Ayuntamiento de La Albuera, están interesados en que se cree una Mancomunidad entre los dos municipios para la gestión de los servicios de Drogodependencias. Debatido el tema y pasado a votación, por la unanimidad de los señores asistentes se acuerda estudiar la creación de dicha Mancomunidad, previo los trámites necesarios para tal fin.

**9º.- COMPRA TERRENO COLINDANTES AL POLIGONO INDUSTRIAL.-** Por el Sr. Alcalde-Presidente se expone la necesidad de adquirir terrenos colindantes al Polígono Industrial, para ampliación del mismo. Debatido el tema y pasado a votación, por la unanimidad de los señores asistentes se acuerda sacar un bando solicitando ofertas a todos los interesados que tengan terrenos colindantes al Polígono Industrial.

**10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Hecho el ofrecimiento de este espacio por el Sr. Alcalde-Presidente, se formulan las siguientes:

D. Antonio Torres, como portavoz del grupo socialista quiere hacer expresivo el agradecimiento a D. Pablo Berrocal, por los olivos centenarios que está suministrado a esta localidad de manera gratuita. Por la unanimidad de los señores asistentes se aprueba expresar este agradecimiento.

D. Lorenzo Florencio Cuenda:

1. Ahora que está visitando los servicios de Pediatría de esta localidad, ha observado que están desbordados. Pide hacer gestiones para que la jornada de la pediatra, sea completa. El Sr. Alcalde le expone que hoy mismo ha sido el último día de hacer estas gestiones.

2. La Energía Fotovoltaica que se instaló en el Parque de la Granja, al verla encendida, le parece muy pobre de iluminación, ¿Cuál es el motivo?. El Sr. Alcalde le expone que parece se que hay problemas con un convertidor, aunque uno de los técnicos nos ha dicho que eran problemas del reloj que enciende y apaga,; Se está pendiente de que venga el instalador y confirme cual es la causa.

D. Antonio Parra Rodríguez, sólo quiere hacer constar que no se enviaron las actas correspondientes al último pleno del día 14 de marzo.

Y no siendo otros los asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose la presente de lo que como Secretaria, Certifico.